ROTA CELEBRÓ LAS BANDERAS AZULES Y LAS CERTIFICACIONES AENOR LOGRADAS ESTE AÑO CON UNA CEREMONIA EN LA PLAYA DEL ROMPIDILLO

Eva Corrales, en representación del Alcalde, y el delegado de Playas, Antonio Alcedo fueron los encargados de izar junto con representantes de ACOR y de la Protectora de Animales "Siempre Contigo", las Banderas y certificaciones conseguidas en el Rompidillo

La playa del Rompidillo luce desde este domingo día 12 de agosto, la Bandera Azul y las banderas de las certificaciones AENOR que garantizan la calidad en los servicios e instalaciones y la gestión medioambiental de este frente litoral.

Sobre las once de la mañana daba comienzo el acto de celebración de los galardones conseguidos por las playas roteñas, en una cita organizada por la Fundación Municipal de Playas y Medio Ambiente, y que se celebraba en la playa del Rompidillo.

Fueron muchos los vecinos y turistas que no quisieron perderse este acto en el que se izaron la Bandera Azul, así como las banderas que lucen las certificaciones AENOR ISO 9001, ISO 14001 y el galardón EMAS.

El teniente de alcalde delegado de Playas y Medio Ambiente, Antonio Alcedo González, fue el encargado de abrir el acto destacando el "extraordinario esfuerzo" que realiza el Ayuntamiento roteño a la hora de llevar las playas al nivel de calidad que hoy por hoy presentan, un esfuerzo económico que se traduce en 1,5 millones de euros, "una cantidad realmente relevante para un presupuesto municipal como el nuestro, y que denota la gran importancia que tienen nuestras playas en la vida de Rota y de los roteños".

A través de este acto, el responsable municipal de Playas agradeció la colaboración de los ciudadanos y felicitó a todos, vecinos y visitantes, porque "estamos de enhorabuena" por disponer de unas playas con estos niveles de calidad, que se ven garantizados no sólo con la Bandera Azul, sino con unas certificaciones de calidad rigurosas y de gran prestigio e importancia. En este sentido, Antonio Alcedo insistió en que "son muy pocas las playas que pueden lucir los cuatro galardones que hoy ondearán en esta playa".

Además de la Bandera Azul, otorgada por la Asociación de Educación Medioambiental y del Consumidor (ADEAC), en representación de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) a las playas de Punta Candor y Rompidillo-Chorrillo; las playas de Piedras Gordas, el Chorrillo Rompidillo y la Costilla han conseguido las certificaciones AENOR ISO 9001, ISO 14001 y EMAS; y la playa de la Costilla suma a las anteriores la "Q" de Calidad.

Tras la intervención del delegado de Playas, los pequeños Marina Sánchez, Álvaro Pintado, Marina Cabezudo y Constan Torres, participantes en distintos talleres medioambientales celebrados por Jhagi Jhagi Educación y Ocio en la localidad, portaron las banderas hasta llevarlas a los pies de los correspondientes mástiles.

Bajo los sones del himno de Europa, la primera teniente de alcalde, Eva Corrales Caballero, en representación del Alcalde, izaba la bandera de la Certificación AENOR ISO 14001; mientras que el delegado de Playas, Antonio Alcedo subía la Certificación AENOR ISO 9001; Ángel León, en representación de la Asociación de Corraleros ACOR izaba la Bandera Azul; y María del Carmen de los Santos, de la Asociación Protectora de Animales "Siempre Contigo" subía la bandera de la Certificación EMAS.

Una vez izadas las bandera, la primera teniente de alcalde, Eva Corrales, en representación del alcalde, felicitó a todos y cada uno de los roteños por haber obtenido estos certificados de calidad, que significan que contamos con "unas playas envidiables, y que los servicios que se ofrecen desde el Ayuntamiento en las playas son de máxima calidad tanto para los vecinos de la localidad, como para aquellos turistas que año tras año deciden pasar sus vacaciones en nuestra ciudad".

Eva Corrales apuntó que si el Ayuntamiento realiza un importante esfuerzo económico, esto no sería suficiente "si no contásemos con el equipo humano que trabaja día a día desde la Delegación de Playas, AREMSA, Protección Civil, o Policía Local, para que podamos disfrutar de unas playas de calidad como las que tenemos, y para que los visitantes que vienen todos los veranos continúen compartiendo sus vacaciones en este Municipio Turístico que es nuestra Villa".

Finalmente, la delegada agradeció la labor de todas las personas que colaboran y a aquellas que durante todo el año trabajan para que nuestras playas puedan presentar estos niveles de calidad.

A continuación, la celebración dio paso a una actuación de baile que bajo el título "Por bulerías galopa Andalucía", ofreció al público asistente un atractivo espectáculo flamenco, que tuvo como escenario de excepción la playa del Rompidillo.

En el transcurso del acto, operarios de la Delegación de Playas distribuyeron entre el público asistente y usuarios de la playa cartas de servicios de calidad de playas, con el fin de promocionar y dar a conocer a través de estos trípticos información sobre las playas, galardones, servicios, horarios, etc.

Rota, 13 de agosto de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es